

HIELASO S.A.

RUC: 0891722486001

Matriz: Principal s/n (Puerto Pesquero) Telf.: (06)2438-430 (Esmeraldas)

Establ.: Vía a Chamanga Km 10 Principal s/n Cel.0984057418 (Pedernales)

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, POR EL AÑO ECONÓMICO QUE TERMINA AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIELASO S.A.:

A los seis días del mes de Marzo del año 2016, y dando fiel cumplimiento con el mandato establecido en los Estatutos de la Empresa, de emitir anualmente el informe correspondiente a mi gestión como Administrador de **Hielaso S.A.**, me permito exponer a esta Junta lo concerniente a mi actuar en pro del bienestar económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

Empiezo informando a esta honorable Junta, que como es de conocimiento general, el terremoto suscitado en nuestro país el 16 de abril del 2016 y que agudizó aún más la crisis económica que habíamos venido enfrentando desde el año anterior, afectó de manera directa a nuestra actividad, pues este desastre natural tuvo como epicentro el Cantón Pedernales de la Provincia de Manabí con afectación grave también en la Provincia de Esmeraldas.

A Pesar de que nuestra planta principal localizada en el cantón Pedernales no sufrió daños físicos de gran envergadura, si sintió los embates del terremoto en lo relacionado a la comercialización de nuestros productos y servicios, ya que en esta zona se destruyeron en alrededor del 80% las piscinas camaroneras y por ende perder un representativo número de clientes.

Sin embargo, no hemos perdido la fe en que pronto se de una reactivación del sector y podamos salir delante de este crisis a la que ya llevamos dos años haciendo frente.

Nuestro compromiso crediticio con la CFN se postergó por el resto del año, a raíz del terremoto y con el Banco de Guayaquil, los tres meses que otorgó el estado en la ley de solidaridad.

La CFN finalmente nos entregó la diferencia a reembolsar del crédito otorgado y que desde el 2014 veníamos tramitando, esto no ayudó un poco a paliar la crisis de iliquidez que hemos tenido durante este período.

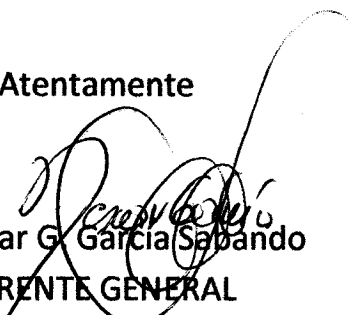
Los ingresos por ventas se redujeron el aproximadamente el 22% con relación al año anterior, mientras que los costos y gastos, solo se redujeron el aproximadamente el 6%, esto es debido a que durante el período de emergencia y durante todo el año, mantuvimos completa la plantilla de trabajadores, a pesar de que el uso de la capacidad instalada se redujo debido a la disminución de la demanda de hielo y servicio de congelamiento.

El Estado de Resultado refleja una pérdida del ejercicio 2016 de \$118.755.60, fiel reflejo de la crisis que enfrentamos y que confiando en mejores días, se amortizará paulatinamente en los próximos años.

El Balance General refleja un crédito tributario del Impuesto a la Renta a favor de la compañía por el valor de \$13.710.94, pues el SRI ha negado en primera instancia el reclamo que presentamos en el 2016, de pago demás por retenciones en la fuente no devengadas del impuesto a la renta del 2015, sumado a las retenciones en la fuente del año 2016. Continuaremos con nuestro propósito de recuperar estos valores ante el organismo de control, pues son válidamente reclamables a favor de la empresa.

Es cuanto informo en lo relacionado a mi gestión como Administrador de Hielaso S.A, durante el ejercicio económico 2016, y agradezco la confianza y apoyo a mi gestión.

Atentamente



Lic. Nexar G. García Sabando
GERENTE GENERAL